

MENDOZA, **30 de octubre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 10995/24 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/propuesta designación Comisión Redactora "Maestría en Artes Escénicas y sus pedagogías" - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución N° 123/24-CD se aprueba la conformación de la Comisión Redactora que tendrá a cargo la creación de la Carrera de Posgrado "**Maestría en Artes Escénicas y sus pedagogías**".

Que luego de su emisión, la Secretaria de Investigación y Posgrado solicita la modificación de la denominación "*Maestría en Artes Escénicas y sus pedagogías*" por "**Maestría en Prácticas Escénicas Contemporáneas**", en razón a las sugerencias realizadas por el Consejo Asesor Permanente de Posgrado (CAPPG) de la UNCuyo.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y de Interpretación Y Reglamento y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 13 de agosto de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la resolución N° 123/24-C.D. en lo que refiere a la denominación de la Carrera de Posgrado "**Maestría en Artes Escénicas y sus pedagogías**" por "**Maestría en Prácticas Escénicas Contemporáneas**".

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 233


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO